

18-19

GRADO EN TRABAJO SOCIAL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO SOCIAL EN PERSPECTIVA COMPARADA

CÓDIGO 66034012



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



ATEA6BEDC6E9C41B4F4DFDC4248A8F93

18-19

TRABAJO SOCIAL EN PERSPECTIVA
COMPARADA
CÓDIGO 66034012

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	TRABAJO SOCIAL EN PERSPECTIVA COMPARADA
Código	66034012
Curso académico	2018/2019
Departamento	TRABAJO SOCIAL
Título en que se imparte	GRADO EN TRABAJO SOCIAL
Curso	CUARTO CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura persigue como finalidad dar a conocer el desempeño del ejercicio profesional en el marco por excelencia del Trabajo Social, aunque no único, los servicios sociales, en una selección de países que permitirá abordar los contrastes de la diversidad de los *escenarios* en los que ejerce su labor.

Estos *escenarios* son tan diferentes, así como los recursos y servicios disponibles, en función de su trayectoria histórica, el papel determinante de la acción pública y/o de la gestión privada y la aceptación generalizada de la responsabilidad política que permiten la realización de una clasificación en relación al desarrollo alcanzado que facilita o dificulta el ejercicio profesional. Un marco político-administrativo consolidado, un suficiente nivel de disponibilidad de recursos, un eficiente desarrollo normalizado y universal de las prestaciones contribuye, sin duda, a la optimización del ejercicio de la acción profesional.

Esta asignatura es esencial para conocer el nivel de desarrollo alcanzado, en diferentes países seleccionados detenidamente, de estos espacios -comunes, pero a su vez distintos- en los que se desenvuelve principalmente el ejercicio de la profesión.

Asimismo, es finalidad de esta asignatura dar a conocer los diferentes procesos evolutivos del desarrollo de la profesión y de la disciplina, procesos que han sido muy diferentes en función de la evolución de la historia política de cada país.

En cuanto al Plan de Estudios del Grado, esta asignatura pertenece a la materia I denominada **Trabajo Social: conceptos, historia, métodos y modelos**, ubicada en el primer cuatrimestre del cuarto curso y en relación con las asignaturas siguientes: Orígenes y desarrollo del Trabajo Social, Estado y Sistemas de Bienestar Social, Sistema Público de Servicios Sociales y Políticas de Inclusión Social Europeas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

El estudiante deberá poseer un conocimiento sólido de las diferentes funciones del profesional y de los distintos ámbitos en los que actúa, las diferentes etapas de desarrollo y consolidación de la profesión, así como de la evolución de las diversas perspectivas de intervención social. Asimismo, es recomendable un conocimiento elemental o básico de



inglés y una esencial actitud de iniciativa, motivación y razonamiento crítico.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ALFREDO HIDALGO LAVIE
Correo Electrónico	ahidalgo@der.uned.es
Teléfono	91398-9070
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	TRABAJO SOCIAL

Nombre y Apellidos	ALFREDO HIDALGO LAVIE
Correo Electrónico	ahidalgo@poli.uned.es
Teléfono	91398-9070
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	TRABAJO SOCIAL

Nombre y Apellidos	MARIA ANTONIA FRUTOS ALONSO
Correo Electrónico	mafrutos@der.uned.es
Teléfono	91398-7885
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	TRABAJO SOCIAL

Nombre y Apellidos	MARIA ANTONIA FRUTOS ALONSO
Correo Electrónico	mafrutos@poli.uned.es
Teléfono	91398-7885
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	TRABAJO SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los profesores del equipo docente atenderán a las consultas de los alumnos prioritariamente por teléfono y correo electrónico en los horarios que se exponen a continuación para ambos:

Prof. Dr. D. Alfredo Hidalgo Lavié

Mañanas: lunes y miércoles de 08.30 a 13.00 horas

Teléfono: 91-3989070

Correo electrónico: ahidalgo@der.uned.es

Prof^a D.^a María Antonia de Frutos

Lunes y miércoles de 18:00 a 21:00 horas.

Teléfono: 91-3989070

Correo electrónico: mafrutos@der.uned.es



TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 66034012

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE4 - Analizar las necesidades y opciones posibles para facilitar la inclusión de los grupos de personas socialmente excluidas, vulnerables y en situación de riesgo.

CE5 - Poder establecer relaciones con otros profesionales capaces de permitir detectar y concretar la demanda del usuario.

CE6 - Elaborar el pronóstico de la intervención en consenso con los objetivos profesionales y la realidad social planteada.

CE7 - Comprender críticamente los orígenes, objetivos, desarrollo y evolución del Trabajo Social.

CE8 - Analizar, evaluar y utilizar las mejores prácticas del Trabajo Social, revisando y actualizando los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

CE10 - Detectar y comprender los nuevos problemas sociales emergentes y sus posibles



propuestas de solución.

CE12 - Utilizar correctamente los métodos y modelos del Trabajo Social, favoreciendo la mejora de las condiciones de vida de personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Gracias a esta asignatura, el estudiante habrá sido capaz al final del curso de obtener los siguientes resultados:

1.- A nivel de conocimientos teóricos de

- a) analizar las razones históricas de los modelos configurados
- b) resolver casos comparativos aplicando conocimientos esenciales adquiridos de la materia en un país determinado
- c)- analizar las acciones sociales de otras épocas históricas, estableciendo las diferencias y similitudes con las actuales.
- d) evaluar más críticamente la evolución de las diversas perspectivas y prácticas de intervención social

2.- A nivel de destrezas:

- a) redactará correctamente trabajos individuales
- b) documentará las aportaciones y reflexiones realizadas
- c) mejorará el nivel lingüístico en otra lengua de la Unión Europea
- d) comprenderá mejor fuentes estadísticas de la Unión Europea

CONTENIDOS

IDENTIDAD Y CRISIS EN TRABAJO SOCIAL

FINLANDIA

CANADÁ

ISLANDIA



ITALIA

AUSTRIA

CHIPRE

ISRAEL

KOSOVO

METODOLOGÍA

Para la consecución de los resultados mencionados, el estudiante debe distribuir sus actividades formativas por medio de procesos de interacción de charlas y consultas y del trabajo autónomo consagrado esencialmente a la lectura, comprensión, síntesis y capacidad de exposición de los materiales obligatorios y recomendados.

Interacción con equipos docentes y tutores (40%)

- lectura de las orientaciones marcadas por el equipo docente para el seguimiento de la lectura
- lectura de los materiales impresos tanto básicos como complementarios recomendados para el estudio de la asignatura
- consultas en la red de referencias claves y conexiones con portales recomendados y otros de información autónoma
- visualización de materiales relacionados con la temática de la asignatura que se hallan en el mercado y en la red
- seguimiento de programas específicos de la UNED tanto de radio como de televisión relacionados con la asignatura
- planteamiento de dudas, reflexiones y consultas tanto a los profesores de la sede central como a los tutores de forma presencial, telefónica o telemática
- revisión de exámenes con el equipo docente
- asistencias a conferencias, seminarios y congresos relacionados con la temática de la asignatura
- **El seguimiento del foro de cuestiones generales dirigido por el propio equipo docente es de suma importancia, pues además de la resolución de las consultas y las dudas, se facilita al alumnado documentación y noticias actualizadas que le permitirá una mejor comprensión de los contenidos de la asignatura. En dicho foro, además, se**



incorporarán las video-clases con las debidas presentaciones y explicaciones de los contenidos por temas. Permitirá al alumnado una comunicación directa con el profesorado y seguir las recomendaciones e indicaciones oportunas.

Trabajo autónomo (60%)

- estudio de los temas recogidos en el programa obligatorio de la asignatura: comprensión, resúmenes, reflexiones complementarias, capacidad de exposición de la materia
- participación en grupos de estudio
- interacción e intercambio en los foros virtuales
- preparación de los exámenes y revisión de los mismos

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	9
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite material alguno

Criterios de evaluación

1.- Precisión en los contenidos de la respuesta dado que las preguntas son específicas y concretas y no admiten generalizaciones.

2.- Calidad de expresión escrita y argumentación.

3.- Claridad en la exposición.

% del examen sobre la nota final	90
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	9
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	0

Comentarios y observaciones

El examen consta de 9 preguntas, cada una de ellas posee un valor máximo de 1 punto. No son preguntas de desarrollo extenso, sino preguntas cortas y concretas. No hay límite de extensión, pero es preciso que la respuesta se centre de modo específico en la pregunta, evitando generalizaciones. En principio, con dos hojas por ambas caras se posee espacio suficiente para responder a la totalidad del cuestionario. No obstante, no todas las preguntas tienen que tener necesariamente una idéntica extensión.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción



Las Pruebas de Evaluación Continua (PEC) forman parte importante del proceso de aprendizaje. Contribuyen al estudio y a la ampliación de contenidos. Son un buen ejercicio práctico para la argumentación y exposición de razonamientos. Son un complemento del proceso formativo que facilita la disciplina en el estudio y en la reflexión.

Criterios de evaluación

Las PEC poseen una calificación máxima de 1 punto y este resultado se suma directamente a la calificación final obtenida por el estudiante en la prueba presencial.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

1.- claridad en la exposición de la respuesta.

2.- argumentación y fundamentación, evitando enunciados de carácter general.

Ponderación de la PEC en la nota final 1 punto

Fecha aproximada de entrega semana anterior a la celebración de la primera semana de pruebas presenciales

Comentarios y observaciones

1.- los tutores deberán enviar al equipo docente de la asignatura un informe con los datos de sus alumnos y las calificaciones obtenidas en las PEC, la cuales responderán a los siguientes resultados: a) No presentado; b) cero punto; c) 0,5 puntos; d) 1 punto.

2.- las PEC están incluidas en el manual básico de la asignatura. Cada capítulo contiene al final varios tipos de ejercicios. Se indica claramente cuáles de estos ejercicios se corresponden con las PEC de la asignatura y, por tanto, son evaluables.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final se obtiene de la suma de la prueba presencial y de la nota conseguida en la elaboración de las PEC

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788494698095

Título:TRABAJO SOCIAL, HISTORIA Y DESAFÍOS DE UNA PROFESIÓN (Madrid, 2017)

Autor/es:Hidalgo Lavie, Alfredo ;

Editorial:Ediciones Academicas



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Serán de consulta complementaria las siguientes direcciones de la red que enlaza con las principales entidades que permiten un acceso directo sobre informes, estadísticas y artículos de reflexión sobre el ejercicio profesional del trabajador social, así como los retos y desafíos a abordar.

www.socialplatform.org

www.adass.org.uk/

www.ifsw.org/f38000215.html

www.eusw.unipr.it/documents.php

www.socialeurope.de

www.oecd.org/statsportal/

<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>

No obstante, a lo largo del desarrollo del curso académico, y como parte del proceso de formación y aprendizaje, se facilitarán nuevas recomendaciones bibliográficas, así como enlaces a documentos, noticias e informes que serán de utilidad para el estudiante.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Televisión y Radio:

Gracias a los servicios de radio y televisión que ofrece la UNED existen una serie de programas en relación con el título de Trabajo Social. En ellos se exponen variados temas que afectan directamente a los contenidos de esta asignatura. Su acceso a los mismos se facilitarán en el foro a lo largo del proceso de aprendizaje. Este material ha sido elaborado por el equipo docente con esta finalidad. Asimismo, se facilitarán aquellos otros programas elaborados por otras agencias que sean considerados de utilidad.

Internet:

Las Agencias nacionales e Internacionales tanto de los países de la Unión como fuera de ella ofrecen una amplia gama de acceso a información, precisa complementaria, para que los interesados puedan consultar gratuita y directamente a su documentación.

Foro en la plataforma virtual:

El equipo docente atenderá directamente todas las consultas y ofrecerá todos los recursos complementarios necesarios para facilitar el seguimiento y desarrollo de la asignatura. Junto con la grabación sobre la presentación de la asignatura, se facilitará la grabación de las clases y orientaciones por capítulos que permitirán al alumnado las oportunas aclaraciones y recomendaciones estructuradas por temario.



IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

